

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Xonacatlán, Estado de México, siendo las 19:30 horas del día 03 del mes de Marzo de 2022, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes, me constituí en la Oficialía de Xonacatlán 01 ubicada en Plaza Juárez Número uno, planta baja del Palacio Municipal, Colonia Centro Xonacatlán, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **XONACATLÁN 01** encontrándose presente LA MTRA. **MARTHA ELIZABETH BARRON REYES** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Septiembre a Diciembre de 2020**.

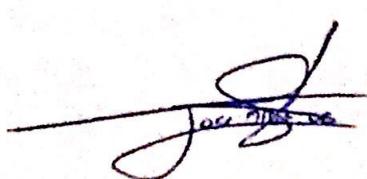
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00180 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00038 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00101 Actas de Defunciones.
- 4.- 00016 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00003 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 03 del mes de marzo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


MTRA. MARTHA ELIZABETH BARRON REYES
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
SUPERVISOR.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Xonacatlán, Estado de México, siendo las 19:30 horas del día 03 del mes de Marzo de 2022, Lic. **Adrián Salgado Llevanos**, me constituí en la Oficialía de Xonacatlán 01 ubicada en Plaza Juárez Número uno, planta baja del Palacio Municipal, Colonia Centro Xonacatlán, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **XONACATLÁN 01** encontrándose presente LA **MTRA. MARTHA ELIZABETH BARRON REYES** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Mayo a Agosto de 2020**.

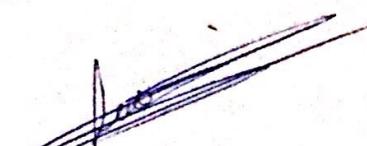
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00131 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00010 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00086 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00007 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 03 del mes de marzo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



MTRA. MARTHA ELIZABETH BARRON REYES
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL


LIC. ADRIÁN SALGADO LIEVANOS.
SUPERVISOR.

2021. "Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

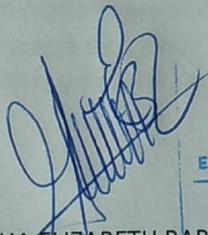
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Xonacatlan, Estado de México, siendo las **09:00** horas del día **03** de **Marzo** del **2022**, **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía de **Xonacatlan 01**, ubicada en la calle plaza Juárez número 1, Colonia centro Xonacatlan, Estado de México, así como la Oficial del Registro Civil **Mtra. Martha Elizabeth Barrón Reyes**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión física del inmueble.

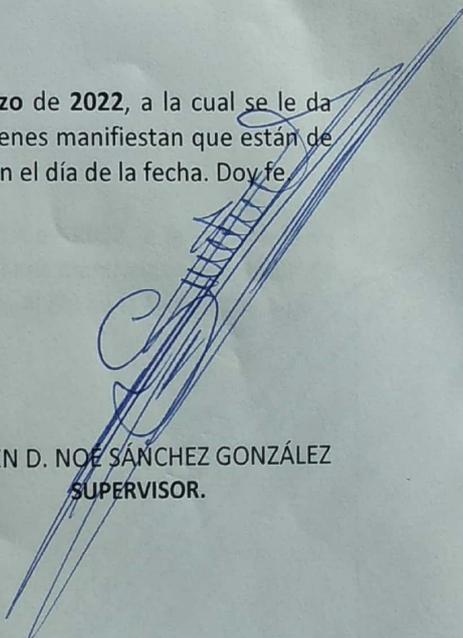
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **03** del mes **Marzo** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


MTRA. MARTHA ELIZABETH BARRÓN REYES
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR.